

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.  
Número sueldo, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración  
S. Pedro Nolasco, 7

Teléfono número 190.

AÑO 1.

Palma Miércoles 31 de Octubre de 1894

NUM. 31

## Vacuna antidiftérica

Si la prensa toda no se hubiera ocupado de este nuevo tratamiento, que se dice combate esta terrible enfermedad general, que se manifiesta típicamente en la laringe y en la faringe, nada, absolutamente nada, hubiéramos consignado científicamente en nuestras columnas más que ligerísimas impresiones de previsión higiénica y de información periódica hecha ya, hasta tanto que los médicos de Palma hubiesen hecho sus ensayos seroterápicos-antidiftéricos, porque los remedios preconizados hasta hoy contra la difteria, son tan numerosos y de tan buenos resultados prácticos, según opinión de sus propios autores, que éstos ignoran la modificación profunda y diferente que imprime la morbilidad de esta enfermedad en los resultados terapéuticos obtenidos. Así es que todo nuevo tratamiento indicado contra la difteria, ha dado, en ciertos momentos, tangibles resultados y, sometido luego a nueva experimentación clínica, siempre ha fallado, porque las constituciones médicas de difteria son más ó menos benignas; su genio morbosos, según las circunstancias y las localidades, modificando la diferencia de los resultados terapéuticos, demuestra lo reservado que se debe ser en la aplicación de la estadística terapéutica con ciertas enfermedades, en que cada enfermo es un libro de clínica médica.

A pesar de lo dicho señalaremos lo más esencial de la vacuna antidiftérica del doctor Roux, y, suplicamos á nuestros lectores que den tiempo al tiempo para formar juicio acerca de este tratamiento, que tan maravillosos resultados está dando en la actualidad en los hospitales de París.

No hace muchas tardes que el Dr. Martin dió en el Instituto Pasteur una conferencia acerca del nuevo descubrimiento médico, á la que asistieron más de trescientos licenciados y doctores en medicina.

En ella hizo toda la historia del nuevo tratamiento, desde el momento en que Klebs y Loeffler descubrieron y aislaron en 1894 el bacillus diftérico, hasta que los trabajos de Bering y Roux, principalmente de éste, pues que el primero lo abandonó desalentado por el poco éxito que obtuvieron sus experiencias con el preservativo del tétanos, han dado por resultado el triunfo completo del tratamiento seroterápico en la difteria.

Una prueba de este brillante triunfo tiénesse en las siguientes cifras: Durante los años 1890, 91, 92 y 93 entraron en el hospital de «Niños enfermos» 3.971 enfermos del crup, y fallecieron 2.029; es decir, por término medio, el 52 por 100.

Desde 1.º de Febrero del presente año en que M. Roux comenzó á aplicar su tratamiento, hasta el 24 de Julio en que termina la estadística sometida al Congreso de Buda-Pest, han entrado en el hospital 448 niños, y habiéndoseles tratado á todos por el *serum*, han muerto 109, ó lo que es igual un 24 por 100.

Durante el mismo período de tiempo, entraron en el hospital Trousseau 520 niños atacados de crup; que no fueron sometidos al nuevo tratamiento y fallecieron 316, es decir, el 60 por 100.

La vacuna del crup disminuye, pues, la mortalidad de un 60, á un 24 por 100.

En Alemania se han publicado también estadísticas que dan idénticos satisfactorios resultados.

Esta vacuna, empleada con fin profiláctico, produce también inmunidad por unos veinte días.

En resumen: este *serum* es agente terapéutico de órden profiláctico y curativo.

¿Obtendrán nuestros Ayuntamiento y Diputación provincial, contestación á su respectiva suplicada petición de vacuna?

Si mal no recordamos se pidió en su día vacuna antituberculosa del doctor Koch, nuestros ediles recibieron la llamada por respuesta; lo cual evidencia que habían de haber cambiado el procedimiento de pedir por el de enviar un comisionado *ad hoc*, único modo de que en día no lejano se hubiese podido ensayar dicho plan terapéutico en esta ciudad y de que ¡tal vez! no se nos remitiera gato por liebre.

## “El Heraldo” en los pueblos

Son Servera 20.

Lo prometido es deuda y así canta el refrán.

En mi última correspondencia prometí dar á la publicidad cuantos datos pudiera adquirir con respecto á la palpitante cuestión del Reparto de Consumos y á saldar en parte el descubierto.

Ayer 19, día señalado, según bando de la Alcaldía, regonado la noche del anterior, para reunirse la junta repartidora de Consumos y resolver las reclamaciones que con respecto al Reparto se presentaron.

Hasta aquí paz y después gloria.  
Serían poco más ó menos las nueve menos cuarto de la mañana y después de idas y vueltas pudo reunirse la mitad, más uno de los individuos de que se compone la Junta repartidora y llamó mucho la atención, y fué nota discordante de aquel acto, ver cierto individuo de la misma, que con traje de trabajo y no muy limpio que digamos, presentose á dictaminar sobre cada una de las reclamaciones que se hiciesen, traje que no honraba la misión que representaba.

Poco satisfecho debió quedar de tanto ir y venir quien dirige la nave municipal y autor sin duda del Reparto, cuando se consintió después de tanto traqueteo, ¡permitiendo se exhibiera un traje de mozo de *tacón*... ¡Oh miopio del caciquismo fusionista! Más, enterados de lo que motuaba la aparición de aquel individuo con vestido tan agreste, era que el valiente Alcalde no se sentía con fuerzas bastantes para resolver por sí solo las intancias de referencia.

Lógico y nada extraño fué no hallar á mano quien se prestara á servir de blanco y recibir los proyectiles lanzados de la más legítima justicia, toda vez que los autores de tal obra escurrían el bulto buscando editores responsables de sus hechos.

De poco sirven las leyes en concepto del monterilla, pues terminantes están los artículos 84 del Reglamento de Consumos y el 125 de la Ley Municipal, cuando el *ilustrado* Secretario del Ayuntamiento puede en toda hora aplicar su *criterio* en los asuntos que no son de su competencia. ¡Que papel tan ridículo desempeñaba el 19, día de juicio de agravios!

«El cargo de repartidor es obligatorio.» Artículo 83, reglamento 21 de Junio de 1889. ¿Porqué señor Alcalde al reunir y notificar los nombramientos á los que debieran formar la Junta, se les advierte toda vez que no entienden nada de Consumos se confeccionará el reparto y serán llamados al terminarlo? La Junta repartidora es la llamada á dar cumplimiento al artículo 86 del mismo Reglamento, á ella compete repartir el cupo señalado y no á ningún intruso, como se desprende del sentido de la frase de quien fuera la orden emanada. Nómbrase en buen hora un Comisionado (art. 98 de la misma Ley) siempre que la mentada Junta no realice en la época fijada las operaciones del reparto, pero, nunca privar el derecho del que ante Dios y el público es el único responsable.

¡Fíjense esos tus ojos campeón de Son Servera! en el párrafo 13 artículo 10 de la Ley de 7 de Julio 1888 y al 91 de la de 20 de Junio 89 y te convencerás si era legal la reclamación que produjo verbalmente don Antonio Artigues Servera con respecto á la totalidad del Reparto, fijate bien como hallábase en pleno derecho D. Jaime Nebot Sansó al reclamar por escrito contra el mismo reparto, negándose á admitir dicho documento.

Otro día terminaremos esta correspondencia.  
El Corresponsal.

## ALCANCE DE LA TARDE TERCERA PLANA

104

BIBLIOTECA

pasillos y escaleras excusadas para el uso de la servidumbre. Comunicábanse las habitaciones de Currita con las de Villamelón por la alcoba, y por un cuarto contiguo al de baño, con un largo pasadizo: terminaba éste por un lado en el cuarto de Kate, la doncella inglesa, y por otro en una estrecha escalerilla, que iba á parar á un jardín muy reducido. Cerrando, pues, la puerta de la alcoba, la que había á la mitad del pasillo, y la que ponía en comunicación al *boudoir* con los dos salones de entrada, quedaba el resto de las habitaciones de Currita aislado por completo, y en comunicación directa con la calle: á ella daba salida una puertecita, abierta en la tapia del jardín á espaldas del palacio, detrás de un pequeño invernadero. Allí se dirigió Currita después de dejar la luz apagada al pié de la escalera, con tal desembarazo y tan gentil desenvoltura, que conociase bien á las claras no ser aquella la primera de sus nocturnas escapatorias.

Era la noche oscura, y la solitaria plaza á que la puerta del jardín daba salida, perdiase á lo lejos entre solares en construcción, alumbrada acá y allá por algunos faroles, cuyas luces parecían brillar en medio de un nimbo

## AVISO

Juan Tous Alomar, dueño de la Litografía Balear, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de la calle de San Bartolomé á la de Sto. Domingo (a) Zapatería, número 15.

## MODAS



Abrigo para señora de paño fantasía, negro, con pliegues delante, de entre los cuales pasarán los brazos; detrás dos pliegues iguales con una costura al medio, se cubre de pasamanería los hombros, terminando con una blonda formando pliegues artísticos; el cuello será alto, de pasamanería y guarnecido de encaje.

## FEDERICO ALABERN

Grandes surtidos en novedades para Señora en las diversas secciones de Lanería, Sedería y Franelas.

Especialidad en artículos para luto.

25—Monjas—25

DEL HERALDO

101

raba á las narices de los comensales, con muestras del más cariñoso agasajo y el más tierno regocijo.

Mientras tanto, si algún diablo Cocuelo hubiese levantado el techo del *boudoir* de la Condesa de Albornoz, hubiérase descubierto una extraña escea: hallábase éste alumbrado por una gran lámpara, sostenida por un negro desnudo, de tamaño natural, admirablemente tallado en ébano, y Currita, sentada ante un pequeño *secrétaire* muy bajo, parecía completamente absorta en un singular estudio caligráfico, mientras vagaba por sus labios una finísima sonrisa, semejante, no en lo terrible, pero sí en lo solapada y astuta, á la que puso el genio de Liezen-Mayer en los labios de Isabel de Inglaterra, al representarla en el acto de firmar la sentencia de muerte de su prima María Stuard.

Con su elegante letra inglesa, fina y corrida, había escrito al frente de un pliego:—

¡Qué animal tan hermoso es el hombre!—y con facilidad maravillosa iba copiando en distintos caracteres de letras, esta frase tan extraña y tan equívoca, que parecía ser el reflejo de esa idea íntima, ese pensamiento oculto que

# PALMA

Hemos sido atentamente invitados por el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y por el reverendo señor vice-rector del Seminario, á la bendición solemne del oratorio del citado establecimiento para el 4 de Noviembre próximo.

De los actos que se han de celebrar, nos hemos ocupado antes de ahora.

Damos gracias por la atención tenida con nosotros.

—Los chiquillos con sus impertinentes juegos al *burro* molestan grandemente al vecindario y á los viandantes, á quienes llega á la cara de vez en cuando alguno de los churriagazos que van perdidos por el espacio, sin que la guardia municipal procure cortar de raíz estos abusos.

—Tocan á su término las obras de arreglo del piso de la calle de la Concepción.

No tarda quien llega aunque sea tarde.

—En la calle de Jaime II núm. 16, desde mañana quedará abierto un Centro general de anuncios, representaciones, suscripciones é informaciones para la península, islas adyacentes, provincias y posesiones de Ultramar y extranjero, estando al frente de dicho Centro D. Pedro Espín, quien admitirá todos los anuncios que se le entreguen para nuestra publicación.

En Palma se sentía ya la necesidad de un centro de esta índole, como lo tienen hace años establecido todas las capitales de alguna importancia.

La actividad y extensas relaciones que tiene en esta isla el Sr. Espín, son una garantía para el buen éxito de esta empresa.

—A las siete y media de esta mañana ha llegado el vapor *Isleño*, con correspondencia de Barcelona, 9 pasajeros y carga general.

Dicho vapor emprenderá mañana nuevo viaje para el punto de procedencia.

—La policía echó ayer el guante á un prójimo que expendía monedas de dos pesetas del año 1870, falsas, poniéndolo á buen recaudo.

—Los días, 2, 3 y 5, del próximo mes de Noviembre no se despachará en las oficinas de esta Audiencia por tenerse que proceder al estero de las mismas.

—Se está enladrillando nuevamente el vestíbulo del Teatro Principal, al parecer en la misma forma que antes lo estaba.

Nos parece hubiera producido mejor efecto si en vez de ponerse ladrillos ordinarios se hubieran empleado baldosas de cemento hidráulico, siendo tan insignificante hoy la diferencia de precio que existe entre uno y otro material.

—Durante esta última noche han sido conducidos varios jóvenes á Capuchinos, por promover escándalo en la vía pública.

—En la carretera de Inca volcó ayer tarde un carrito de los ligeros, lastimándose gravemente el conductor.

—El día 2 del próximo Noviembre, darán principio en el palacio de la Diputación, las sesiones correspondientes al primer semestre del corriente año económico.

—El piso de la calle del Cármen lo están reparando con terrisco.

—Ayer noche en la calle de la Unión un hombre insultó á un pobre inválido. Aglomeróse bastante gente, apesar de lo cual, no calló aquel en sus insultos.

Escusamos consignar que no se vió la sombra de ningún municipal.

**Brillantes resultados de la «Emulsión Scott» en las enfermedades que se mencionan**  
(Desconfiar de las imitaciones)

El infrascrito Dr. en Medicina y Cirugía. Certificado: Como habiendo tenido ocasión de ensayar el aceite de hígado de bacalao, emulsionado con hipofosfitos

de cal y de sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecían á un temperamento «linfático», y especialmente en la «tisis tuberculosa» de forma tórpida, en el raquitismo y en diversas manifestaciones «de escrofulismo.»

Reus, 5 julio 1885.

Dr. F. Gras Fortuny

## Madrid al día

### El Tenorio

¡Pobre Zorrilla!

Más le preocupó en vida el éxito de su *Don Juan* que sus propios colmillos.

Cuantas veces tuve que salir en defensa del público maltratado por D. José; porque el *Tenorio*, digan lo que digan sus detractores, es la obra popular, es la verdadera encarnación del tiempo soñado, en los pasados siglos y en el presente.

La aspiración de los galanes será constantemente la de escalar las tapias de un convento; y el sueño dorado de la doncella más casta, el tropezar con un Don Juan que venza imposibles por alcanzar un sí de sus labios.

En la primera edad todos hemos sido *Tenorios é Inesas*, según el sexo, y en la última edad hemos actuado sin quererlo de *Comendadores* ó de *Brigidas*.

Ha llegado el tiempo, en que el pobre D. José se ponía de un humor de todos los diablos, no sé si por su manía en juzgar como su peor obra el *Don Juan*, ó por el producto que sus representaciones daba al editor.

No se puede negar que con una parte pequeña de los derechos devengados por el drama en cuestión *magnífico en verdad* podría ser el *panteon* que en honor y gloria del autor se erigiera.

Es lo cierto que los años se suceden, que el teatro ha cambiado de público y de autores; que el gusto ha cambiado, pero el *Don Juan* sigue tan mozo, tan bravo, tan galán y tan atrevido á pesar de todo esto.

Y hacia los últimos días de Octubre no hay manera de evitar que el público sienta la necesidad de oír su obra favorita.

Para las empresas es un buen negocio, si la temporada va mal, se *arreglan*, si va tal cual, se redondean.

En la noche de *Todos los Santos* podrá no tener dinero ni humor un madrileño; pero si posee algo que pignorar, él no se queda sin comer buñuelos de viento y asistir á la representación del *Tenorio*.

«Desde la princesa altiva á la que pesca en ruín barca»

va al teatro á ver el «mármol en quien doña Inés en cuerpo y sin alma existe.»

Y si por rara casualidad no pudiera deleitarse en la escena de la quinta, el público, irá á oír lo mejor de todas las parodias hechas hasta el día, *Juan el Perdido* que es por derecho propio, el *Don Juan* de la gente del bronce.

SOLER.

## NOVEDADES

Guantes e Abanicos

Chich e Buen gusto

Felix Rovira

Brossa

jamás se formula, y es, sin embargo, el primero que se apresura á estampar todo hombre, cuando algo que escribe y algo en que se puede escribir, le invitan á solas á trazar allí un concepto. La inscripción se multiplicaba, unas veces en letras rechonchas y apretadas, otras en perfiles largos y finitos, algunas en caracteres diminutos, cual patitas de moscas entrelazadas, que se prolongasen en forma de cadeneta. En esta tarea empleó Currita media hora larga, con el esfuerzo y la atención de un chiquillo aplicado que copia una plana, ó de un petardista prudente, que ensaya el modo de falsificar ó desfigurar una letra.

Dióse al fin por satisfecha de sus ensayos, y con los reglones de cadeneta y la letra de patitas de mosca, que no tenía con la suya ordinaria el más remoto punto de contacto, púsose á escribir una carta, en un pliego de papel sencillo, sin timbre ni inicial alguna. La carta no fué larga, y en el sobre decía.

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL

DE

Madrid.

Faltábale todavía el sello, y púsosele Currita sonriendo socarronamente, y cuidando de colocar con la cabeza para abajo el busto del rey D. Amadeo: afianzólo luego con dos ó tres puñaditas de su cerrada mano, que parecía complacerse en aplastar al pobre monarca, principio y fin de la dinastía saboyana.

Cualquiera, hubiera creído con esto ya listo el negocio, y que sólo faltaba llamar á un criado, para enviar la misteriosa carta al correo. No lo juzgó así la ilustre Condesa: entróse en la estancia vecina, que era su alcoba, y volvió á salir al cabo de un buen cuarto de hora completamente transformada. Habíase despojado de su elegante traje de calle, y púostose en su lugar una falda de lana negra modestísima, y una mantilla muy usada, cuyo sencillo velo le ocultaba parte del rostro: traía en una mano una bujía encendida, puesta en una palmatoria de plata, y en la otra una llave de gran tamaño. Cogió la carta, y echó á andar: en aquel momento un reloj lejano daba las once y media.

Era el palacio de Villamelón uno de esos antiguos caserones, ya raros en Madrid, con anchas galerías, espaciosas salas y cómodos departamentos, rodeados por todas partes de

## Medallas de la prensa

Al decir de los periódicos de Madrid, muy pronto los noticieros de la prensa irán provistos de una medalla de plata, ideada por el señor Duque de Tamames, en cuyo anverso se verán las armas de nuestra querida patria, á su alrededor el lema *Gobierno Civil*, debajo de aquellas en gruesos caracteres, *PASE*, y el facsimil de la firma del Gobernador. En el reverso, en artístico dibujo, el título del periódico y el nombre y apellido del redactor.

Estas primeras medallas las costea de su bolsillo particular el señor duque de Tamames.

No se puede exigir ya más de la digna primera autoridad de la Corte para con los periodistas; sin embargo, el nombre y apellido del redactor no por ser necesarios en la inscripción del reverso, porque los directores de periódicos cuidarán de que las medallas las lleven los que deben llevarlas, sin contar con el cambio quizás frecuente, que habría de hacerse.

Pedid el

## Vermouth G. Alcover

El mejor y más estomacal.

De venta en todos los cafés y colmados.

## Telegramas

Agencia Almodovar

Madrid 31-4-15 m.

En el Consejo celebrado ayer tarde todos los ministros, pusieron la dimisión en manos del Sr. Sagasta, en vista de la decisión manifestada por el Sr. Moret, de separarse del Ministerio.

El Sr. Sagasta ha rogado á los ministros que continúen en sus puestos y que despachen hoy con la Reina.

La crisis créese será laboriosa, haciéndose mil conjeturas acerca su resolución.

Madrid 31-4-15 m.

El Sr. Sagasta ha participado á la Reina por teléfono, la resolución de los ministros en separarse de sus cargos.

Los círculos políticos están animadísimos, ignorándose quienes formarán el futuro Gabinete.

El señor Sagasta consultará con los Sres. Cánovas y Martínez Campos.

Madrid 31-4-30 m.

Dícese que continuarán en sus respectivos ministerios los Sres. Aguilera, Amós Salvador y Capdevila, y como probables los generales López Domínguez y Pasquín.

Se ha agravado mucho la enfermedad del Czar, miéndose un próximo y funesto desenlace.

## Corresponsales especiales

Barcelona 31-10 m.

Todas las tropas de esta región se encuentran en sus respectivos cuarteles.

El *Boletín de la Justicia Militar* apunta la conciencia de que los contrabandos de armas que continúa á la orden del día sean juzgados sus autores por el Consejo de Guerra.

El inspector que envió el ministro de Hacienda á Gerona, ha suspendido de empleo y sueldo, al delegado de dicha provincia D. Protasio Sapís, pasando tanto de culpa á los tribunales de justicia.

Supónese que no será esta la última medida que se tomará en Gerona por abundar en las dependencias de dicha ciudad las filtraciones que se han encontrado.

Madrid 31-10 m.

Ayer se efectuó en Bilbao una reunión de acreedores contra los astilleros del Nervión, hallándose presentados créditos por valor de 3.919,996 pesetas.

El total de débitos de dicha compañía asciende á 4.834,994 pesetas, teniendo par tanto valor legal los acuerdos tomados, aceptóse la proposición que una sociedad de reconocer los créditos comprometidos á hacerlos efectivos [mediante garantías que vencerán el 15 de Octubre de 1896, pagando un interés de cinco por ciento.

Se presentaron tres protestas.

Madrid 31-10-30 m.

El Círculo Conservador de esta corte está animadísimo y en cambio es curioso notar la desanimación que reina en el Círculo Liberal, sintoma que insignificante tiene mucho relieve.

El Sr. Sagasta tropieza con grandes dificultades para la formación de nuevo Gobierno.

## Círculo Mallorquín

Anoche reanudó sus trabajos la sección de literatura del *Círculo Mallorquín* con una velada inaugural dedicada á la memoria de los Sres. Campaner, Pons y Gelabert, fallecidos recientemente con grave pérdida de la cultura de nuestro país.

Los salones de la sociedad viéronse con este motivo muy concurridos y á cosa de las nueve dió principio la fiesta con la lectura de una concisa y bien escrita Memoria por el secretario de la sección D. Miguel Sr. Oliver, de la cual transcribimos los sustanciosos párrafos del final:

«Para terminar debería daros cuenta de la muerte de tres varones igualmente beneméritos de la cultura mallorquina, acaecida durante el período que se reseña; don José Luis Pons, Don Alvaro Campaner, Don Juan Gelabert y Gordiola. Reservada queda esta misión á la pluma que, ofreciendo un elocuente ejemplo de entusiasmo y de candor juvenil, á la encogida y pusilánime generación nueva, olvidando dolores propios y descansos de la honorable senectud, viene aquí á dar muestra de su espíritu siempre en vela y á recordaros la gratitud ó la admiración que debe Mallorca á los tres nombres desaparecidos. Los pueblos cultos, esos cuya opulencia y cuyo brillo material con tan falaces empeños imitamos servilmente, son los que llevan hasta el último límite el culto á la memoria de los conciudadanos gloriosos, eminentes ó útiles. Ellos son la patria; ellos la encarnan; ellos la continúan. No es la extensión geográfica lo que forma una nación ó un pueblo. Su espíritu se resume en unos cuantos nombres, su esencia se desenvuelve en unos cuantos hechos del héroe adorado por Carlyle: batallas, concepciones, lienzos ó páginas. De aquí se origina la grandeza de toda sociedad. El auge y el progreso, no vienen al acaso. Rendir tributo á los hombres eminentes es rendirle á la patria misma. Toda idea de hoy es un hecho positivo de mañana; son las ideas, no los hechos, las que dominan. Es esta una ley constante. Podremos ignorarla y hasta escarmentarla: pero nunca podremos eludirla. La piedra desconoce la ley de la gravedad, pero cae fatalmente sujeta á la ley de la gravedad.»

El ilustre veterano de nuestras letras Sr. Quadraño fué el encargado de la redacción de la necrología de los escritores fallecidos, á la cual dió lectura el presidente de la sección Sr. Alcover.

El espacio de que disponemos nos impide publicar tan hermoso trabajo, notabilísimo como todo lo que sale de la pluma del autor de *Forenses y Ciudadanos*.

Leyéronse además: un artículo de oportunidad, en mallorquín, de D. P. de A. Peña; varias composiciones en verso elegidas de entre las más inspiradas de don José L. Pons y el Sr. Estelrich (D. Luis) una poesía muy tierna y sentida, que transcribimos, dedicada á la Sra. Viuda de Pons:

Sra. Doña María Pens viuda de Pons

Burgos, Septiembre 94

Será verdad, señora?

Aun perdura el asombro

que dejara en mi espíritu la muerte de aquel que amigo cariñoso nombro por más que yazga inerte. (1)

A mi alma lacerada

temo que rudo golpe la desangre: cada vez que la Muerte despiadada nos arrebatara una existencia amada, recurrede su mal y mana sangre.

Buscando lenitivo á mis pesares

atravesé los mares,

la histórica región aragonesa,

Easo, reputada maravilla,

Bilbao en yerro opresa,

y vine aquí á Castilla,

donde otro anuncio funeral me alcanza:

es tu esposo querido

quien por la senda de lo eterno avanza

dejando hueco el amoroso nido.

Yo no tengo palabras de consuelo

para los que se quedan ¡oh María!

Más amigos que acá tengo en el cielo;

y al ver que alguno emprende la jornada

(que ya no me es ni grave ni sombría

y está abierta y fatal á mi servicio)

me entra como un anhelo

de acompañarle á su postrer morada

y meterme con él por el resquicio.

En la resignación hallé el tesoro

de la serena paz que goza el alma

tras el estéril lloro

que aumentó mi dolor sin darme calma;

Y, resignado, espero

que al dejar esta vida transitoria,

por premio y recompensa,

ha de otorgarme Dios, allá en su gloria,

esa ventura inmensa,

inadmisible al fin, sol sin ocaso.

Que es duro despojarse del recuerdo

acaso me dirás—¿piensas acaso

que no me lo sé bien!—pero me alcanza

mayor felicidad que la que pierdo

la pródiga esperanza.

Tú viste á tu marido

á las horas del alba, febrilento,

luchar con el lenguaje

hasta dejar su canto revestido

de artístico ropaje

que elaboró el hervor del pensamiento.

Le viste, victorioso,

en las lides de amor lograr la palma

que dió á tus pies, humilde y orgulloso;

y tú, con sentimiento extraordinario,

tras de besarla con amor del alma

la guardaste en piadoso relicario:

y ahora, más que ayer, esos despojos

son algo de la vida de su vida con que nutres la tuya dolorida y no se cansan de mirar los ojos.

Le viste diligente

ganarse el pan, crecer en su fortuna,

formarte la familia,

abrir sus puertas á la amiga gente

que en tu casa encontró, como en ninguna,

el cariñoso afecto que concilia

opuestos caracteres

y hace agradable por discreto modo

el trato de los hombres y mujeres.

Y tu estuviste en todo,

y fuiste el ángel del hogar, la musa,

la compañera fuerte,

la que su pena en la viudez no excusa

y amargo lloro vierte

Y todo, y para siempre, ha ya pasado?

Oh no! que ese recuerdo que te inspira

la ventura de ayer, que ahí se aspira,

es aroma sin flor embalsamado.

Ese recuerdo triste

consolación para tus penas sea,

y si tu esposo para ti no existe

en su pasado tu viudez le vea.

Recuérdalo; y con dulce bienandanza

pasarás insensible

del recuerdo luctuoso al apacible,

del recuerdo apacible á la esperanza;

á la esperanza hondísima y serena

que aminora la pena

y descende á los nobles corazones

para ungielos con bálsamo de fuego

y arrebatarlos luego

á sus encumbradíssimas regiones.

Desde tales regiones cae abajo

alguna vez rebelde la memoria,

porque no puede el alma, sin trabajo,

volar y desprenderse de la escoria.

Por esto, quien tu pena considera

y como nadie tu viudez deplora,

aunque, por suerte, casi siempre espera,

algunas veces, recordando, llora.

J. L. ESTELRICH.

Los organizadores de estas veladas literarias han tenido el buen acuerdo de introducir este año una novedad que contribuirá poderosamente á dar animación y vida á la sección.

Una pequeña orquesta dirigida por Cussini, hizo oír tres piezas escogidas de Mozart (primer tiempo de un cuarteto), Hummel (Adagio del sesteto militar) y Reimberger (Minuetto del quinteto en mi bemol) que fueron dichas con un ajuste á que no nos tenían acostumbrados nuestros músicos, y que nos hacen augurar buenos éxitos si siguen estudiando con fé las obras de Camera ó de orquesta reducida, únicas manifestaciones musicales que cuadran perfectamente en los programas de la sección de literatura del *Círculo Mallorquín*.

Y.

## Palma

En el *Isleño* salen mañana para Barcelona donde se embarcarán en uno de los vapores de la Trasatlántica con destino á las Antillas treinta emigrantes de estas islas.

—Esta mañana en la calle de San Miguel, dos pezones han derribado á una anciana, ocasionándole la dislocación de un pié.

Al parecer las disposiciones dictadas para evitar estas ocurrencias son letra muerta para los individuos de la Guardia Municipal.

### Coincidencia

El pasado jueves murió repentinamente en Felanitx Pedro Monserrat (á) Llavador que había salido al campo con objeto de recojer cetas.

Esta mañana un primo de este del mismo nombre, apellido y apodo ha ido al predio *sa Come*, se ha sentido algo indispuerto y á la una ha dejado de existir.

Descansen en paz ambos desgraciados.

—Escándalo mayúsculo promovieron anoche en la calle del Santo Espíritu dos mujeres, logrando apaciguarlas algunos transeuntes sin que la cosa pasase de ahí.

—La manera como se embarcaban ayer tarde los cerdos en el vapor *Cataluña*, que debía conducirlos á Barcelona, se verificó de un modo tal que el público se vió por completo molestado.

Una plancha no es suficiente para el embarque de personas y animales.

Con disponer que las mercancías y ganado de todas clases deben quedar embarcados una hora antes de la salida del vapor, desaparecerían estas molestias.

### Cultos sagrados

*Mañana jueves*.—En las Mionas concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis. Al anocheer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

En las iglesias parroquiales se celebrará la festividad de Todos los Santos con misa solemne y sermón que pronunciarán los oradores que á continuación se mencionan:

En la Catedral, el M. I. Sr. D. Pedro J. Campins.

En Santa Eulalia, D. Damián Vidal.

En Santa Cruz, D. José Palou.

En San Jaime, D. Miguel Cerda.

En San Miguel, D. José Reus.

En San Nicolás, el P. Nicolás Reus.

En el Centro de las iglesias pobres á las ocho de la mañana misa de comunión general y plática; al anocheer rosario, meditación y plática.

En el oratorio del Cementerio, á las ocho de la mañana habrá misa, rezándose una parte del Rosario, acto continuo la novena de las Almas con sermón que predicará D. Miguel Cerda.

CORTE DE MARIA

En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

## Telegramas

### Agencia Almodóvar.

Madrid 31-11 m.

Circulan gran número de candidaturas, pero me consta que en definitiva no hay nada resuelto todavía.

Todos los círculos políticos estaban anoche animadíssimos, presumiéndose un cambio de política si el Sr. Sagasta planteaba á la Reina la cuestión de confianza.

París 31-11 m.

Los tribunales de París han condenado á un mes de cárcel y quinientos francos de multa á un periodista por un artículo en el cual se difamaba al ejército.

A consecuencia de una gran avería ocurrida en la Fábrica de Electricidad se quedaron anoche á oscuras la mayoría de los teatros de Madrid suspendiendo la función algunos de ellos por falta de alumbrado.

Madrid 31-11 m.

Los Sres. Puigserver, Gamazo y Maura son visitadíssimos.

Se han administrado los últimos Sacramentos al Czar de Rusia.

Eu las Cámaras de Lisboa han terminado los debates referentes á la expulsión del Sr. Salmerón, siendo rechazada la proposición presentada por el Sr. Abréu.

Ha sido desestimado por el Tribunal Supremo el recurso interpuesto por Varela.

Reina gran expectación y ansiedad en todos los círculos políticos.

En el Teatro Real se suspendió la función motivándolo el incidente ocurrido en la Electricista.

La situación de Marruecos es de cada día más deplorabile, temiéndose nuevas insurrecciones.

En Marrakesk, Féz y otras ciudades cométense muchos asesinatos y robos en los caminos.

Madrid 31-11 m.

Atribúyense al Sr. Sagasta propósitos de conservar para el futuro Gabinete la mayoría de los elementos del Gobierno actual, reforzándolo con elementos nuevos.

El *Imparcial* pide encarecidamente que para poder hacer frente á las necesidades que reclama el país se necesita un Gobierno de prestigio y acción.

Madrid 31-11 m.

Indicanse para formar parte del futuro Gabinete á los Sres. Maura y Puigserver y como probable á don Pío Gullón.

El Sr. Sagasta hoy ampliará á la Reina la reseña de la crisis y conferenciará después con el Sr. Montero Ríos y otros varios personajes.

Madrid 31-11 m.

Hoy llegarán á Madrid los Sres. Castelar y Vega Armijo.

Opinan algunos que el Sr. Sagasta lo tiene á estas horas todo resuelto y otros creen que no jurará el nuevo Gobierno hasta el sábado próximo.

Las opiniones se muestran muy divididas.

Madrid 31-115 t.

La Reina ha admitido las dimisiones de los ministros que le ha presentado el Sr. Sagasta, reiterándole los poderes para la formación de nuevo ministerio.

Se ha puesto á la firma de la Reina el reglamento del cuerpo de auxiliares de la armada y una propuesta de recompensas para los individuos que se distinguieron en la guerra de Mindanao.

Madrid 31-2:15 t.

Asegúrase que el Sr. Capdepón ocupará la cartera de Ultramar.

Quedan en el nuevo ministerio los generales Pasquín y López Domínguez y D. Salvador Amós.

Los señores Maura y Gullón formarán parte del nuevo ministerio.

D. Venancio Gonzalez se encargará del gobierno del Banco de España.

Madrid 31-3 t.

La fiebre de que está atacado el Czar ha alcanzado 37 grados y ocho décimas; las pulsaciones ascienden á noventa por minuto; sigue generalizándose la debilidad y ha aumentado la edema.

Se han abierto los puertos de la China para la importación de arroz.

### Tiata para sellos

Se vende suelta y en botellas en la librería de Rotger, calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

(1) Aludo á D. Alvaro Campaner, muerto repentinamente pocos días antes de mi salida de Mallorca.

**Ultimas Cotizaciones**

y valores locales  
Proporcionadas por la Agencia Fuster  
Barcelona

Día 29 Octubre 4 t.

4 p <sup>oo</sup> Interior..	71'43
4 p <sup>oo</sup> Exterior..	81'90
Billetes de Cuba..	110'18
Acciones ferro-carriles Norte..	30'50
Acciones ferro-carriles Francia..	25'65
Acciones Banco Hispano Colonial	44'25
Cambio París..	70'28
Madrid..	71'40

**Valores locales**

Crédito Balear..	94'00
Cambio Mallorca..	50'50
Isleña Marítima..	50'00
Ferro-Carriles de Mallorca..	55'00
Alumbrado Gas..	115'00
Harinera Mallorquina..	00'00
Salinas Ibiza..	00'00
Fomento Agrícola..	62'00
Bonos Municipales..	31'00

**Teatro-Circo Balear**

Función para hoy miércoles.

**EL MISMO DEMONIO**

Nueva presentación del notabilísimo y siempre aplaudido *ventrílocuo*

MR. A. T. ARBOS

con su gran colección de *fantoches* vivientes y parlantes.

**VIENTO EN POPA**

Precios los de costumbre.

A las ocho en punto.

**Inscripciones**

Nacimientos.—Día 28.—Varones 2.—Hembras 0.

Matrimonios.—Día 28.—Ninguno.

**Defunciones.**

Día 30.—Francisca Aguiló Forteza, viuda, de 60 años, Hospital, de neumonía.

**Hospital provincial.**

Día 30.—Entradas 2: varones 1, hembras 1.—Altas, 1: varones 0, hembras 1.—Defunciones, ninguna.

**Mataderos:**

Día 30.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 12.—Ovejas, 4.—Borregos, 0.—Corderos, 41.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabritos, 2.—Cerdos, 17.—Cerdas, 22.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallinas, 37.—Pollos, 34.—Gallinas, 92.—Pavos, 3.—Pavas, 5.—Palomas, 9.—Patos, 0.—Conejos, 0

**Ferro-Carriles de Mallorca**

Los días que se anuncian se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Días 4 y 15 del próximo mes, 3.ª feria y Dijous bó en Inca.

De Palma á Inca, á las 6'15 y 10'30 mañana.

De Inca á Palma, á las 1 y 5'15 tarde.

De Santa María á Inca, á las 8'15 mañana.

De Inca á Santa María, á las 3'30 tarde.

Palma 16 de Octubre de 1894.



**Vapores trasatlánticos**

de hijo de J. Jover y Serra

En la primera quincena del mes de Noviembre saldrá del puerto de Barcelona para los de

**La Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos,** el magnífico y veloz vapor trasatlántico

**J. Jover Serra**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para informes: Isleña Marítima, calle de Palacio número 26.

**Viaje á Barcelona**

El magnífico y veloz vapor



**ISLEÑO**

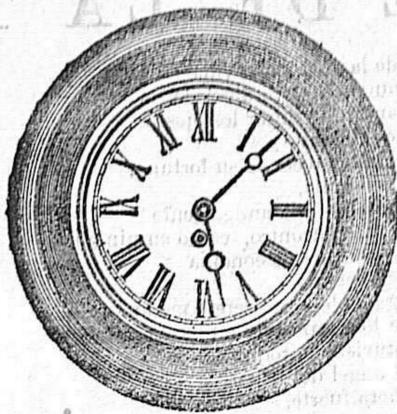
Saldrá de este puerto para el indicado el jueves 1.º de Noviembre (fiesta de todos los Santos) á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasaje para dicho punto.

Se despacha oficinas de la Isleña Marítima, calle de Palacio-núm. 26.

**Tinta negra para escribir**

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial.



**RELOJERÍA**

Y TALLER PARA COMPOSTURAS

El relojero **Juan Baudas** participa á sus parroquianos y al público en general haber trasladado su establecimiento en la calle de la Unión núm. 4, al lado de la Subasta, en cuya Relojería encontrarán un variado surtido de toda clase de relojes á precios excesivamente económicos y las composturas se harán con la mayor prontitud y á una mitad de precio.

**CALENDARIO ZARAGOZANO**



**para 1895**

Se halla de venta á

**GINCO PESETAS CIENTO**

en la imprenta de este periódico y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

**Servicio directo de correos**

**ENTRE BARCELONA Y SOLLER**  
El magnífico y veloz

**Vapor** **Isleño**

saldrá del puerto de **BARCELONA** para el de **SOLLER** todos los domingos á las 7 de la noche y del de **SOLLER** para el de **BARCELONA** todos los lunes á las 8 de la noche.

Admite carga y pasaje á precios reducidos.

**INFORMARÁN:** En Palma, Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26.

En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, 2.

En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.

Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona.

13

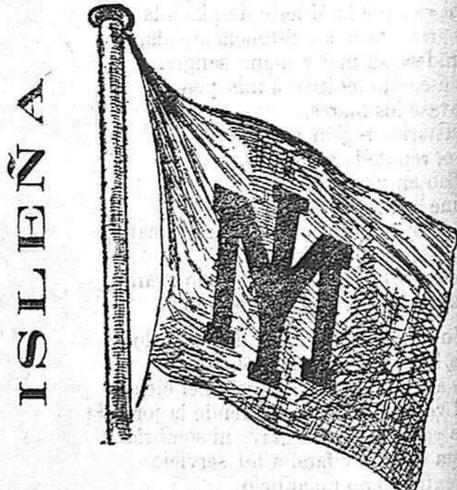
**DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK  
**ANEMIA**  
DERIBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DERTICIÓN, TISIS, &c.  
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (aligerar la digestión); 2.ª No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA**  
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

**TOS**  
Calmen al momento los ataques de asma, por intercosas que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.



**ISLEÑA**

El vapor **BELLVER**

saldrá de este puerto para los de **Cette y Marsella**

el lunes 5 de Noviembre próximo á las cinco tarde.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Despacho: Palacio, 26.

**Nota importante.**—Para dar facilidades y ayuda á los Sres. cargadores, esta Empresa ha dispuesto admitir carga para los citados puntos desde mañana 26 actual hasta el 5 Noviembre próximo fijada la salida.

Palma 25 de Octubre de 1894.

**Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING**

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el **JARABE DUHRING**. Las **Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores**

**Escrófulosa y Tuberculosa** y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

**El Lupus.**—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha resuelto con la discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

**La Sífilis.**—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del **JARABE** y con este y con el **VASELINADO** se curan los casos más inveterados.

**Úlceras.**—Las **atónicas** y **corrosivas** por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos siguiendo las instrucciones que damos en el **VASELINADO**.

**Leucorrea.**—Vulgarmente **flujos blancos** desaparece con el uso del **JARABE**, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce. Pedid siempre el **DEPURATIVO** y **VASELINADO DUHRING**.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: **GARRIGOS (Química) ALCOY**.